

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ORELLANA

PRIORIZACION DE PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PERIODO FISCAL 2018

En la sala de reuniones de la Coordinación General de Participación Ciudadana, siendo las 14H00 del día viernes 14 de julio de 2017, acogiéndose a los artículos 95, 100 de la Constitución de la República del Ecuador, 67, 68, 69, 70 y 71 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, previa convocatoria realizada a los presidentes de las comunidades de la Zonas Urbanas Marginales de Fco. de Orellana, en cumplimiento a las disposiciones legales citadas anteriormente, por su voluntad y consentimiento propio se reunieron los ciudadanos y ciudadanas de las zonas antes mencionadas, con el propósito de llevar a cabo la Asamblea de priorización de proyectos del presupuesto participativo, como parte del proceso de formulación del presupuesto general participativo del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana, correspondiente al año fiscal 2018, bajo los siguientes puntos de orden:

1. Constatación del Quórum.
2. Bienvenida e instalación a la Asamblea - Interviene el Coordinador de la Zonas Urbanas Marginales de Fco de Orellana.
3. Presentación Técnica del Proceso de Presupuestación Participativa - Interviene el Sr. Alberto Celi jefe de Control Social y Presupuestación Participativa del GADPO.
4. Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo periodo 2018 - Interviene el equipo técnico del GAD provincial y los presidentes (as) de las comunidades.
 - 4.1 Presentación de propuestas
 - 4.2 Definición de prioridades de inversión
5. Acuerdos y compromisos
6. Clausura y firma del acta

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA

1. Constatación del Quórum.

Se da lectura a los nombres de los presidentes de o representantes de las comunidades inscritas en el catastro del GAD provincial de Orellana, de acuerdo a la Ordenanza para el registro de comunidades

Cuadro N° 1 Comunidades inscritas en el catastro del Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Orellana.

Nº	COMUNIDAD	PRESIDENTE	PRESENTE	AUSENTE	REPRESENTANTE
1	Comuna Amaru Mesa	Amable Shiguango Salazar	x		
2	Comunidad Domingo Playa y Coordinadora de La Zona Urbano Marginal	Jorge Grefa		x	
3	Comunidad Flor del Pantano	Julio Víctor Zambrano Álava	x		
4	Comuna San José del Coca	Ayde Flavia Chongo Uquiña	x		
5	Comunidad El Mirador	Washington Daniel Zambrano Solórzano		x	

Se cuenta con la asistencia de 3 presidentes presentes de las cinco comunidades inscritas en el catastro del GAD Provincial de Orellana, por lo tanto existe quórum y se continúa con la reunión.

Elaborado por : Alexandra Rosas



Revisado por: Ignacio Celi



ZONAS URBANAS MARGINALES FCO DE
ORELLANA



2. Bienvenida e Instalación de la Reunión

Ane la ausencia del Coordinador de las Zonas, por resolución de la sala y las comunidades presentes, se designa a la Señora Ayde Flavia Chongo Uquiña presidenta de la comuna san José del Coca, para que dirija la Asamblea y certifique el proceso de priorización de proyectos del presupuesto participativo 2018, además se resuelve fijar una fecha para realizar la reestructuración de la dirigencia de las Zonas Urbanas Marginales.

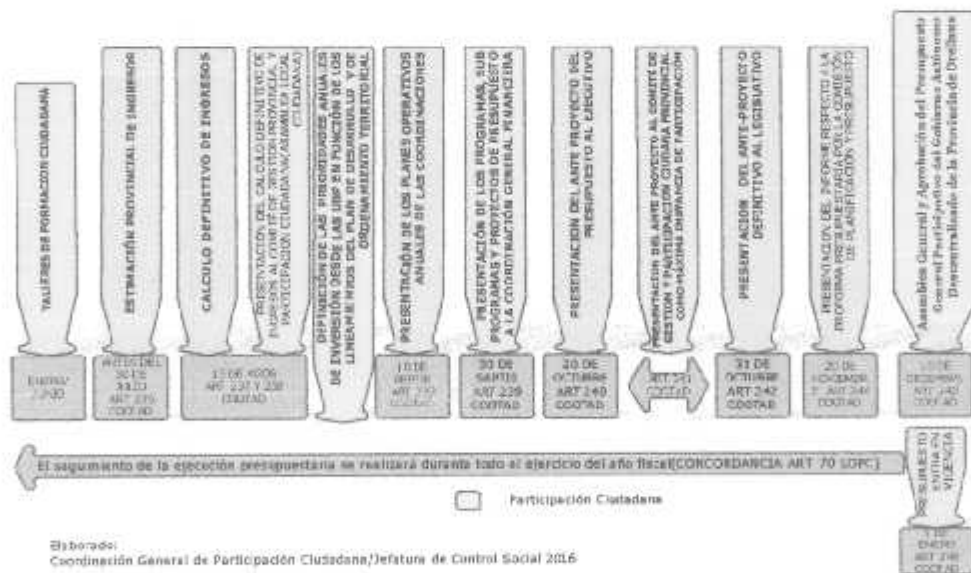
Una vez posesionada la Señora Ayde Flavia Chongo Uquiña, informa que si se ha comunicado a las comunidades y que el señor Coordinador estaba al tanto de la reunión, da la bienvenida a los técnicos y técnicas del GADPO.

Instala la Asamblea Parroquial siendo las 15H21 minutos.

3. Presentación Técnica del Proceso de Presupuestación Participativa - Interviene el Sr. Alberto Celi jefe de Control Social y Presupuestación Participativa del GADPO

El señor Alberto Celi Montoya toma la palabra y realiza una exposición técnica del proceso para la presupuestación participativa del GADPO, la misma que consiste en demostrar la base legal, la metodología y pasos de la formulación del presupuesto general participativo del GADPO.

Proceso de la Presupuestación Participativa



4. **Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo periodo 2018 - interviene el equipo técnico del GAD provincial y parroquial y los presidentes (as) de las comunidades.**

Una vez expuesto el proceso de formulación del presupuesto general participativo del GADPO, se instalan los equipos técnicos de los GAD provincial, los que conjuntamente con los presidentes de las comunidades de la Zona Urbana Marginal de Fco de Orellana, determinan las siguientes prioridades a ser consideradas para la determinación de proyectos a ser ejecutados con el presupuesto participativo 2018.

4.1 **Presentación de Propuestas**

- a) El presidente de la Comuna Amaru Mesa el Señor Amable Shiguango saluda a los asistentes y manifiesta que por resolución de la comuna se ha priorizado invertir el presupuesto participativo en las actividades productivas turísticas (Canoa Equipada)
- b) El presidente de la Comunidad Flor del Pantano Sr. Julio Víctor Zambrano Álava, manifiesta que su comunidad ha priorizado el proyecto de actividades agropecuarias (Motoguadañas)
- c) La presidenta de la Comuna San José del Coca Sra. Ayde Flavia Chongo Uquiña, saluda a los asistentes y manifiesta que la prioridad de inversión de su comunidad se encamina a la implementación de actividades agropecuarias (Cacao Súper árbol)

Cuadro N° 2 Propuesta de prioridades de inversión

Nº	COMUNIDADES	COMPETENCIA EXCLUSIVA			
		Mantenimiento del Sistema Vial Rural	Gestión Ambiental Provincial (Riego y Drenaje)	Actividades Agropecuarias	Actividades Productivas (Turismo)
1	Amaru Mesa				X
2	Domingo Playa	AUSENTE	AUSENTE	AUSENTE	AUSENTE
3	Flor Del Pantano			X	
4	San José Del Coca			X	
5	El Mirador	AUSENTE	AUSENTE	AUSENTE	AUSENTE

Elaborado por : Alexandra Rosas



Revisado por: Ignacio Celi



ZONAS URBANAS MARGINALES FCO DE ORELLANA



4.2 Definición de prioridades de inversión

Cuadro N° 3 Prioridades de inversión

ZONAS URBANAS MARGINALES DE FRANCISCO DE ORELLANA					
Nº	COMUNIDAD	PROYECTO	ACCIONES	MONTO	COORDINACIÓN EJECUTORA
1	Amaru Mesa	Fortalecimiento a emprendimientos turísticos	Canoa equipada	21.769,68	Coordinación General de Turismo
2	Flor Del Pantano	Fortalecimiento a la cadena agrícola	Motoguadañas	6.608,65	Coordinación General de Fomento Productivo
3	San José Del Coca	Fortalecimiento a la cadena del cacao	Cacao súper árbol	15.161,03	

5. Acuerdos y compromisos

Se determinan los siguientes acuerdos y compromisos.

- Las comunidades beneficiarias se comprometen a entregar la documentación de respaldo y / o requisitos para acceder a los proyectos del presupuesto participativo máximo hasta el primer trimestre del 2018.
- Se establece como fecha para la reestructuración de la directiva de las Zonas Urbanas marginales el día 22 de septiembre de 2018.

6. Clausura y firma del acta

Siendo las 16H18 del día viernes 14 de julio de 2017 se da por concluida la Asamblea de priorización de proyectos del presupuesto participativo del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana, asignado a la Zona Urbana Marginal de Fco de Orellana.

Para certificación de la misma firma la encargada designada de la Zona Urbana Marginal de Fco de Orellana, los presidentes y representantes de las comunidades presentes y; el equipo técnico del GAD provincial de Orellana.

Lo certifico:


1500USUS1-5

Ayde Flavia Chongo Uquiña

DESIGNADA POR LA SALA COMO COORDINADORA RESPONSABLE DE LAS ZONAS MARGINALES DE FRANCISCO DE ORELLANA PARA LA ASAMBLEA DE PRIORIZACION DE PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO.

Elaborado por: Alexandra Rosas




Revisado por: Ignacio Celi



ZONAS URBANAS MARGINALES FCO DE ORELLANA



COMUNIDAD	PRESIDENTE/REPRESENTANTE	FIRMA Y NUMERO DE CEDULA
AMARU MESA	Amoble Shigoango	 220001454-2
DOMINGO PLAYA		
FLOR DEL PANTANO	Julio ZAMBRANO A.	 210223302-8
SAN JOSÉ DEL COCA	Amable Shigoango	 150045451-5
EL MIRADOR		
EQUIPO TECNICO	Lucia Quintanilla	 80056608
EQUIPO TECNICO	Alberdi M.	 11038836-1
EQUIPO TECNICO	Julio Fojardo	 0702430117
EQUIPO TECNICO	Edgar Nda	 150060402-8
EQUIPO TECNICO	Mañá Vásquez	 M: 1500616832
EQUIPO TECNICO	HENRY BENALCÁZAR	 1709348005